



P / 1739

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **09 MAY 2017**

VISTO: que la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Carolina Cosse, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial;

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 6 de mayo de 2017;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


RESUELVE:

1°.- Desígnese Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 6 de mayo de 2017 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ing. Guillermo Moncecchi.

2°.- Comuníquese, etc.

2017/02001/00464

JF


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020